

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente.

Año 1.—Número 226.—Teléfono número 98.

Domingo 15 de Octubre de 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

NO PUEDE SATISFACER

Ayer publicamos la parte del debate sostenido en el Congreso por nuestros representantes, respecto a la falta de transportes para la uva, y que tomamos del Diario de Sesiones, llegado a nuestro poder en la noche anterior.

El señor Salvador expuso en toda su exactitud la importancia y consecuencias del conflicto, que por desgracia, conocemos todos, siendo ya ocioso repetir sus caracteres; bosquejó de pasada y con acierto otras deficiencias y necesidades de Almería, y ciñéndose a la cuestión actual, «de vida y muerte» inaplazable, del momento, demandó del señor Ministro de Fomento, al Gobierno todo, la adopción de las urgentísimas medidas que el apremiante caso reclama, por que «hay que buscar los barcos con una rapidez extremada», y añadió «que esperaba una contestación satisfactoria» del señor Ministro.

Nos es indispensable fijar estas frases del señor Salvador, para concordar con ellas la contestación del Ministro, señor Gasset, quien empezó por declarar que aquel «tiene razón», «que reconoce que existe una realidad viva, indiscutible, innegable, la de que sobre el muelle de Almería hay al pie de 400.000 barriles de uva esperando embarque», «que ya conocía el Gobierno la situación, hace bastantes días, y desde entonces se han realizado gestiones por el Ministro de Fomento y se ha logrado «que vaya un barco», y que de un momento a otro, «se espera que venga otro».

Siñó el señor Gasset que este conflicto es una de tantas sabichaduras de la guerra; que el Gobierno se ocupa de él y de su solución, día por día, hora por hora; pero no nos podemos engañar acerca de su resultado, porque en circunstancias normales se han tocado grandes dificultades en este particular, y ahora «debemos darnos por contentos con aliviar la situación, «atenuando sus males».

El señor Cervantes, (D. J. M.), apoyó los ruegos del señor Salvador, y nos dejó ver alguna luz de esperanza, manifestando que el señor Presidente del Consejo de Ministros lleva acertadamente la gestión diplomática cerca de nuestro embajador en Berlín, para que la cuestión se resuelva pronto y favorablemente. De ser así, lo creemos más efectivo que las demás gestiones y buenos deseos apunta dos.

Que unas y otros no pueden satisfacer a Almería, es innegable. Los buenos deseos se agradecen tan íntimamente como su intensidad lo merezca; pero no decimos esto porque dudemos de ellos, sino por que el propio señor Gasset nos lo asegura del modo más explícito y terminante, y buena prueba de ello es su declaración de que sólo se ha conseguido un barco, desde «hace bastantes días», y como ascienden a millón y medio los barriles que restan por embarcar, las palabras del Ministro y los insignificantes medios conseguidos en «bastantes días», labran un ambiente de pesimismo lógico, motivado y alarmante, porque, por este lado no se ve la solución que se busca, y el conflicto está en pie, agravándose cada día que así transcurre. Será necesario que hagamos constar cuánto nos duele expresar este nuestro juicio, respecto al mal que deploramos. Bien quisieramos que fuese otro muy opuesto, pero tomamos las palabras que ha usado el señor Gasset, para justificar el suyo: Seríamos insinceros. Y como la inactividad, la inercia, esprenda de muerte, no podemos permanecer inactivos ante la desastrosa ruina que nos amenaza. Las gestiones deben redoblar, presentando soluciones; la iniciativa y energías de paraderos, consignatarios, embarcadores, y de cuantos tengan intereses que defender en la faena uvera, deben unirse, y en acción común, buscar medios salvadores; la prudencia debe venir en su auxilio sosteniendo en los parrales el fruto todo el tiempo posible, procurando por este medio que no se agrave la congestión de nuestro puerto; las fuerzas vivas de la provincia deben alzar su voz en demanda de auxilios y medios, siendo a nuestro juicio, el más importante y decisivo el apuntado por el señor Cervantes, esto es, que se inicie pronto y bien la gestión diplomática emprendida con el Gabinete de Berlín.

Expedientes de reclamaciones de las elecciones municipales celebradas el 2 de Julio último en los pueblos de Santa Cruz, Doña María y Abia, firmados respectivamente por don Luis Gil Martínez y don Serafin Molina Gómez, el primero y los restantes, por don Manuel Milán Ortega, don Cayetano Revuelta y don José García Martínez.

Se acuerda el trámite debido. Escrito de D. Juan Reyes y otro de Doña María, sobre el mismo asunto.

El señor Bueso pide se pregunte al gobernador si el escrito fue presentado en fecha oportuna.

Así se acuerda. Comunicación del Tribunal Supremo sobre expediente del 1.º de Agosto en reclamación de arbitrios de don Francisco García Peinado.

Se toma en consideración. Se acuerda publicar los antecedentes para la subasta de suministros a los establecimientos benéficos.

Escrito de don Alejandro F. Alvarez sobre imposición en Gergal de arbitrios (don Sebastián López Martínez, vecino de Nacimiento).

Es admitido. Don Pedro Almansa García pide una liquidación de los débitos que se le hacen por el tiempo en que fué abastecedor de los establecimientos benéficos.

Se resuelve pase a Contaduría. Se confirman varias multas a la compañía del Sur de España por retrasos en los trenes.

De conformidad en los precios medios del Ejército y Guardia civil.

Se autoriza a los Ayuntamientos de Roquetas del Mar y Padules para la imposición de arbitrios extraordinarios.

El señor Bueso se ocupa de una reclamación de don Miguel Vigar al Ayuntamiento de Gergal, por arbitrios, de la cual van transcurridos varios meses y aún no se ha despachado.

El señor Toro hace análogas manifestaciones sobre otro escrito de don Juan Torres Carbonell, de Tabernas.

Se acuerda requerir a los alcaldes para su urgente despacho, y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

MINERIA

Registro

Por doña Hortensia Gallego y Chave, viuda de Riancho, se ha solicitado la propiedad de un registro minero irregular, de mineral de hierro, con el título «La Gaviota» número 33 766, del término de Cuevas.

Renuncia

Don Andres Valverde Garcia, ha presentado escrito, en este Gobierno Civil, renunciando el registro minero «Dulce Nombre de Maria», número 33.741, de Gergal.

Operaciones facultati vas

Por la jefatura de minas se ha publicado en el «Boletín Oficial» la relación de las operaciones facultativas de los registros admitidos desde el 22 al 29 del mes de Septiembre último.

DE SOCIEDAD

Ha llegado, procedente Huerca Overa el capitán retirado de la guardia civil don José Martínez.

Se encuentra en esta capital la distinguida esposa del presidente de la diputación Provincial don Antonio Soler Bayona.

El médico de Terque, don José Santisteban, ha regresado a aquel pueblo.

De Guadix vino ayer a Almería, don Mariano Zamora.

Para Cartagena, salieron ayer tarde, don Pedro Sánchez, don Pascual Beltrán y don Pedro de Albarracín.

El Recaudador de Contribuciones de la Zona de Vélez-Rubio, don Angel Salas, se encuentra en tre nosotros.

Regresó a Tabernas el propietario don Antonio Bellver.

Para Berja marchó ayer el industrial don Antonio Villalobos.

Procedentes de Granada, se encuentran en Almería, el comerciante D. Juan Rivil, el industrial D. José Garcia y D. Ernesto Gomier, de la Compañía de ferrocarriles andaluces.

De Adra llegó ayer a esta el pietero D. Antonio Cuena.

El Diputado provincial, don Juan Fernández Pardo, se encuentra en Almería.

Llegó ayer, procedente de Valencia, D. Francisco Coscollar.

Ha regresado a Cantoria, el alcalde de aquel pueblo, D. Felix Pelegrin.

A Granada marcharon ayer los comerciantes D. Pedro Sonera y don Manuel de la Plaza.

—Llegaron ayer a nuestra capital:

De Ohanes, el propietario don Luis Martínez; de Abrucena, don Bernardo Aguilera; de Nijar, don Antonio Garcia.

—Han regresado a Terque, don Daniel Alonso y don Enrique Rodríguez; a Novelda, don José María Torregrosa, y a Guadix, don Carmelo Lafuente.

—El propietario de Huerca Overa don Juan Bejes vino ayer de dicha ciudad.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA

Ayer celebró su sesión reglamentaria la Junta de Obras del Puerto, asistiendo solamente el presidente don Juan Antonio Martínez Rodríguez y el vocal señor Morlan.

El acto no tuvo importancia alguna limitándose a la aprobación del acta anterior y de los asuntos puestas en el orden del día.

Se señaló el día 14 de Noviembre para la próxima sesión y se dió por terminado el acto.

Estafeta provincial

Huerca-Overa

Después de grandes trabajos, se arregló por completo la corrida de feria.

Ayer regresé de Murcia, donde fué en nombre del Alcalde, Don Ambrosio Mena, para que negociase el asunto, con una empresa de Madrid.

Mis gestiones con dicha empresa, han dado buen resultado, pues presentará el siguiente programa: El día 29 de Octubre se lidiarán, con picadores, cuatro hermosos toros de cinco años, de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Braganza, magnífico ganado portugués, de la misma casta de los célebres toros de Pala y Concha.

Los matadores serán los valientes novilleros «Corchaito», de Córdoba hermano del infortunado Fermín, muerto por un toro en Cartagena; y el otro matador, Juan González «Almenseño» II, que ha torreado, con grandioso éxito, en las primeras plazas de las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú y Bolivia.

El valiente torero, que en la actualidad cuenta veinteaños de edad y que hace dos meses llegó a España, después de cinco años allende los mares, ha torreado una corrida en Alicante el 1.º de Octubre, y lo repiten, el día 22 de este mismo mes, con ganado de Clairart, y con el novillero Amorós el 29, en esta, y el 5 de Noviembre, en Murcia.

También en la misma corrida del 29, lidiarán dos erales, Charlot Llapisceras y el botones.

Hay gran entusiasmo por esta corrida, por ver a los Charlot y se espera un buen contingente de forasteros, de todos los pueblos del Almanzora, que desean ver a los toreros cómicos.

Lástima que en esta corrida no hubiese sido empresa, mi buen amigo José Asensio y otros paisanos que residen en esa, pues hay probabilidad de que resulte una buena entrada.—JUAN SANCHEZ.

Laujar

Por la guardia Civil de este puesto han sido detenidos en el pueblo de Alcolea de aquella demarcación, los vecinos y hermanos José y Cristóbal Martínez Fernández, que deben tener un carácter irascible, a juzgar por lo hecho con su vecino José Antonio Corral Garnicas, al que amenazaron de muerte, originando que éste denunciara tan «carifiosos» ofrecimiento, que les ha valido a los oferentes ser puestos a disposición de aquella autoridad judicial.

Pechina

En este pueblo ha quedado de manifiesto el presupuesto municipal para el año 1917, sobre el cual pueden formularse reclamaciones, durante el plazo de 15 días.

Hacienda

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del destino de oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda, don Juan Alguacil Alguacil.

Reclamando certificación

El Agente de Contribuciones de Olula del Río, ha interesado, de oficio, a la Tesorería de Hacienda, le remita una certificación que acredite quienes fueron los Concejales de aquel Ayuntamiento, durante los años 1910 al 1916, con el fin de que hagan efectiva la cantidad de 6.650'90 pesetas que adeuda Tesoro por contribución territorial de los montes propios; con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 7 de Marzo de 1876.

Censos de población

Al Alcalde y Depositario del Ayuntamiento de Alcócita, se le ha remitido un oficio interesándoles para que en plazo de cinco días ingresen en casa de don Andrés Cassinello Barroeta, representante del Exmo. señor Conde de Agrela y familia, la cantidad de 1.630 pesetas con 35 céntimos, por el concepto de pensiones vecindad de Censos de población.

Oficio

Al Ayuntamiento de Alboloduy, le ha reclamado la Tesorería de Hacienda, una certificación de los ingresos habidos por todos conceptos, en las arcas municipales, desde el día 7 de Junio de 1909.

Requerimiento

Los alcaldes de Purchena, Suffi, Armuña, Lúcar y Tijola, han sido requeridos para que ingresen las cantidades que adeudan por consumos, a la Hacienda, de los años 1915 al 1916, teniendo que ingresar el de Purchena lo referente a personal de prisiones del año actual.

Certificaciones de actas

A la Administración de Propiedades e Impuestos han emitido los Ayuntamientos de Gergal e Instinción, las certificaciones del acta de adopción de medios para cubrir sus cupos de consumos, del año 1917.

Instancia

En la Administración de Contribuciones, ha presentado una instancia don José Torres, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que figuran en las escrituras que acompaña.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de Serón, ha remitido a la Tesorería de Hacienda las cédulas sobrantes y justificantes del año corriente.

Instancia

En la Administración de Contribuciones, ha presentado una instancia don José Torres, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que figuran en las escrituras que acompaña.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de Serón, ha remitido a la Tesorería de Hacienda las cédulas sobrantes y justificantes del año corriente.

Instancia

En la Administración de Contribuciones, ha presentado una instancia don José Torres, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que figuran en las escrituras que acompaña.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de Serón, ha remitido a la Tesorería de Hacienda las cédulas sobrantes y justificantes del año corriente.

Instancia

En la Administración de Contribuciones, ha presentado una instancia don José Torres, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que figuran en las escrituras que acompaña.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de Serón, ha remitido a la Tesorería de Hacienda las cédulas sobrantes y justificantes del año corriente.

Instancia

En la Administración de Contribuciones, ha presentado una instancia don José Torres, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que figuran en las escrituras que acompaña.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de Serón, ha remitido a la Tesorería de Hacienda las cédulas sobrantes y justificantes del año corriente.

Instancia

En la Administración de Contribuciones, ha presentado una instancia don José Torres, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que figuran en las escrituras que acompaña.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de Serón, ha remitido a la Tesorería de Hacienda las cédulas sobrantes y justificantes del año corriente.

Instancia

En la Administración de Contribuciones, ha presentado una instancia don José Torres, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que figuran en las escrituras que acompaña.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de Serón, ha remitido a la Tesorería de Hacienda las cédulas sobrantes y justificantes del año corriente.

Instancia

En la Administración de Contribuciones, ha presentado una instancia don José Torres, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que figuran en las escrituras que acompaña.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de Serón, ha remitido a la Tesorería de Hacienda las cédulas sobrantes y justificantes del año corriente.

Instancia

En la Administración de Contribuciones, ha presentado una instancia don José Torres, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que figuran en las escrituras que acompaña.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de Serón, ha remitido a la Tesorería de Hacienda las cédulas sobrantes y justificantes del año corriente.

Instancia

En la Administración de Contribuciones, ha presentado una instancia don José Torres, solicitando la transmisión de dominio de las fincas que figuran en las escrituras que acompaña.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de Serón, ha remitido a la Tesorería de Hacienda las cédulas sobrantes y justificantes del año corriente.

para que se entregue la licencia absoluta al mozo Rogelio García Oña, cuyo documento se envió en 14 de Agosto de 1915.

—El Alcalde de Murcia comunica que ha sido incluido en aquel alistamiento el mozo Bruno Hidalgo Pascual.

Expediente

La administración de Propiedades e Impuestos ha comunicado al municipio que está a la vista, por diez días, el expediente de doña Josefa Company, por reclamación de la misma, por patente de alcoholes.

Citación

Por el Juzgado de Instrucción se interesa se citen para comparecer ante el mismo, el día 16, a Francisco Garcia Garcia, Francisco Martos Pardo y Francisco Ruiz Moreno.

Defunción

El general Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla participa la defunción de Buenaventura Moreno Martínez, ocurrida en aquella plaza.

Reclamación

Don José García Diaz, ha presentado escrito, formulando reclamación contra la clasificación de cédula que se le ha hecho.

No se reunió

Por falta de número, no se reunió ayer la comisión de Estadística y Gobierno Interior de este municipio.

Campaña uvera

Ayer a las tres de la tarde zarpo de nuestro puerto el vapor «Cabo Ortega» conduciendo 15.446 barriles de uva para el mercado de Bristol y 6.715 para el de Cardiff.

También se hicieron a la mar los vapores «Isla» para Liverpool que estuvo en sus bodegas 11 646 barriles y 69 cajas de naranja y «Hebe» para Londres con 4.865 barriles de uva y 60 cajas de almendra; este último fondeado ayer.

Por la tarde entró en puerto el vapor «Harpaus» que tomará carga para New York.

Continúa a la carga el vapor «Ellen» con destino a Liverpool.

Para hoy son esperados el «Aflán» y el «Thyra» para Londres, el «Erato» para Hull, el «Braka» para New York y el correo «Arzila» también para Londres.

La entrada en el muelle fué también abundante calculándose la existencia anoche en unos 280.000 barriles.

Notas militares

Servicios de la plaza

Para hoy: Hospital y Provisiones, 6.º Capitán de la Zona, don Basilio León. Principal y Vigilancia—Córdoba.

Licencia por enfermo

El Exmo. señor Capitán general de la región, ha concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Almería, al primer teniente, del Regimiento Infantería de la Reina, don Antonio Nieto Sánchez.

Información testifical

Al Alcalde de Olula de Castro se le permite, para que la entregue al interesado, la información testifical, instruida en el Juzgado Militar de esta plaza, para acreditar la pobreza del superviviente de la guerra de Africa de 1859-60, vecino del mencionado pueblo, Diego Iglesias Iglesias.

Pasaportados

El Cabo, don Juan Ibars y los Carabineros Manuel Ibars y Manuel Muza Franco, destinados, destinados de esta Comandancia a la de Alicante, los dos primeros, y a la de Huesca, el último, han sido pasaportados, para que se incorporen a sus nuevos destinos.

Asimismo, le ha sido expedido pase al guardia civil de esta Comandancia, Basilio Expósito Belver, para que marche a ser reconocido en el Hospital Militar de Granada, al objeto de que se le conceda licencia por enfermo.

Autorización

Por la superioridad, se ha concedido autorización al Coronel Vicepresidente de esta Comisión Mixta, don Fernando Moscoso, para que pase la revista de Comisario del mes actual en Villaviciosa (Córdoba), en donde se encuentra enfermo.

A presentarse

El vecino de esta Capital, José Márquez Fernández, debe presentarse, para recoger unos documentos, en el Gobierno Militar de esta plaza.

También debe presentarse, en el Juzgado Militar de Instrucción de esta Capital, sito en la calle de Zagoza número 7, para declarar en un exhorto procedente de la Comandancia General de Ceuta, don Francisco Orduña, oficial Celador de Fortificación de 1.ª clase, retirado y vecindado en Almería.

DECOMISO

Se nos denuncia el que en el día de ayer se hizo por el Arriendo del Impuesto sobre las carnes, consistentes en 293 kilogramos de jamón, que venían declarados como conservas, y cuya mercanca afectada a los comerciantes de esta plaza, don Gervasio Losana, don Francisco Rodríguez Rufi, don José Martínez Franco, don Luis Pérez, don Leovigildo Pérez y don Manuel Ruiz Sánchez.

El reconocimiento, por orden judicial, se llevó a efecto en la casa del primero de dichos señores. El género procedía de Logroño.

SIGUE LA RAZZA

He aquí las reclamaciones contra Lebón, hechas ayer ante la Liga de Defensa:

Don Agustín Fernández Carrion, don Juan Vivas Pérez, don Antonio Mateos, don Francisco Alarcón Castaños, don Justo López Bérnago, don Alfredo Martínez Salas, don José García Zamalvo, don Diego García, don M. Robles Gómez, don Antonio Arévalo Solano, don Dolores Ruiz Manzano, don Carmen Becerra, Martínez, don Enrique Rodríguez, don Antonio Sánchez, don José María Castillo, don Antonio Pardo Clemente, don Ruperto Prado Cirre, don José Fernández Martínez, don Dolores Bonilla, don Federico Laros Cárdenas, don Ramón Orozco Cordero, señora Vda. de Orozco, don José Rodríguez Córdoba, don Raimundo Brotons Vicedo, don José Simón Nuñez, don Antonio García Palmer, don Antonio Pardo Clemente, don Francisco Hernández Clemente, don Antonio Bonillo, don Joaquín Díaz Zea, don Joaquín Díaz Arqueros, don Miguel Solves Aguilar, señores López y Griffo, don Antonio Luises Fernández, don Juan Noquera López, señora Viuda de Azuar, don Manuel García y don Antonio Leal de Ibarra.

Debemos advertir que la Liga de Defensa ha acordado que los recibos que se presenten con el precio ordinario, deben ser satisfichos por los abonados.

Tribunales

Pleito

En la Audiencia Territorial de Granada se habrá visto un pleito procedente del Juzgado de Almería, seguido por D. Joaquín Garcia Luque, D. Ricardo Martinez López y otros por nulidad en la formación de un contrato.

Recurso

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por D. Francisco Luca Maña, contra el nombramiento de Juez municipal de Abia.

Título

Se ha expedido título de juez de primera instancia de Almería a favor de D. Antonio Nuño de la Rosas.

Señalamiento

Para el lunes se ha señalado en la sección 2.ª de esta Audiencia el juicio oral, contra José Martinez Vives, por estafa, procedente del Juzgado de Cuevas.

Abogado, Granados; Procurador, Salmerón.

DEL TEATRO

Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Muy señor nuestro: Restablecida mi esposa Caridad Muñoz, triple que retumba en este teatro-circo de «Varedades», de la grave enfermedad que la ha tenido en el lecho por espacio de dos meses, con inminente peligro de muerte, y no siéndonos posible expresar personalmente nuestra gratitud a las muchas personas que por la salud se han interesado, rogamos a V. se sirva hacerla presente, desde las columnas de su ilustrado periódico a cuantos han demostrado su solicitud e interés por el restablecimiento de mi esposa.

Y no dudando de su benévola acogida a esta pretensión, anticipo a V. muy reconocidas gracias y quedo suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

JOSE M. GALVAN.

Con suma complacencia insertamos la anterior carta y así mismo nos son muy gratas las noticias que hasta nosotros llegan, referentes a este feliz desenlace de la enfermedad que ha aquejado a esta simpática artista, pues se nos dice que para subvenir a los creci-

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial en el edificio de la calle de Arrazé, bajo la presidencia del señor Menéndez y con asistencia de los diputados señores Bueso y Toro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se despacharon los siguientes asuntos:

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr. Delgado Barreto)

La guerra

De nuestra conferencia de las 9 de la noche.

Ayuda a Rumania

Londres.—Llody George al contestar a una pregunta que le formuló un diputado, ha manifestado ante la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés no puede por menos de reconocer la necesidad que existe de prestar ayuda al ejército de Rumania, contra los furiosos ataques de que es objeto por parte de los alemanes que tratan a toda costa de destruir su potencialidad militar.

Los buques hundidos

Berlin.—Telegrafían de Christiania que el vapor noruego «Birha», ha sido torpedeado en el mar del Atlántico.

Añaden estos informes que el vapor inglés «Astoria» ha sido hundido.

Comentarios de «Le Temps»

Paris.—El importante diario «Le Temps» dedica hoy algunos comentarios a la incursión en las Cortes americanas de los submarinos germánicos y a los torpederos de barcos que allí han llevado a efecto.

Afirma que los estados Unidos desean permanecer fuera del conflicto internacional presente, pero que la opinión yanqui está saturada de que las notas diplomáticas que se cambian, son en absoluto ineficaces y de una perfecta inutilidad.

COMUNICADO FRANCÉS

Paris (oficial de las 3 de la tarde). Al Norte del Somme progresamos en dirección a L'Epine y Masine.

Al Sur del Somme el enemigo atacó nuestras posiciones de Ablaincourt, recobrando el pueblo parte de las trincheras enclavadas al Noroeste del mismo.

La niebla que reina dificulta las operaciones de nuestras escuadrillas de aviación.

COMUNICADO AUSTRIACO

Viena (oficial).

Frete rumano

Siguen con éxito, para nosotros, los combates que se desarrollan en la región de Brazzo.

Durante las jornadas de ayer capturamos a un oficial y 170 soldados, cogiendo además al enemigo dos cañones.

En el frente Este de Transilvania rechazamos al enemigo. Un aparato aéreo austriaco, derribó en el frente italiano, a un avión enemigo.

Este formaba parte de una escuadrilla aérea que bombardeaba Kruaja.

Gobierno provisional

(Conferencia de la 1 de la mañana) Salónica.—Ha quedado constituido el Gobierno provisional en la siguiente forma:

Primer ministro. Repupos. Hacienda. Negropontes. Negocios Extranjeros. Politis. Marina. Miaucis. Interior. Sophulus. Instrucción. Dingas. Comercio. Michalacopulos.

Se nombra presidente de la Cámara a Solsonssines y subsecretario de Negocios a Argiropoules.

Comunicado rumano

Bucarest. (Oficial). En el valle superior de Uzul, al Oeste de la frontera, rechazamos un ataque al desfiladero de Magherus.

Nuestra caballería rechazó seis ataques de infantería. En otros numerosos puntos fracasaron igualmente los ataques enemigos.

Hay lucha de artillería e infantería en las orillas del Danubio. En el frente de la Dobrudja no hay novedad.

POLITICA

Agitación en Galicia

Visitamos los periodistas al señor Ruiz Jimenez en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación.

Nos dijo el ministro que eran

muy lamentables los sucesos ocurridos en Nelta.

Nos comunicó que el gobernador de la Coruña había marchado a Noya para informarse detalladamente de los referidos sucesos.

También nos notificó que había recibido la visita de Basilio Alvarez, que le dió cuenta de que en los pueblos de Irijo y Carballino existía una gran agitación contra el reparto de consumos hecho por los Ayuntamientos, temiéndose, dado el estado de los ánimos, que se puedan producir alteraciones de orden.

Asimismo recibió el ministro de la Gobernación la visita de una comisión de la Unión de ferroviarios que le significó su protesta por los sucesos antes aludidos y por la inspección que la benemérita ejerce en los trabajos de los obreros ferroviarios en la estación de Játiva.

Esta protesta se hizo extensiva a las coacciones que se cometen con los obreros del arte textil en Gijón.

La renuncia de Bueno

Se acentúa el rumor de que el diputado por Almanza, don Manuel Bueno, renunciará su acta, siendo elegido para reemplazarle en su presentación parlamentaria el señor Salvatella.

De la Normal de Almeria

(Conferencia de la 1 de la mañana) Se ha firmado una Real orden de Instrucción Pública disponiendo que se agreguen a las oposiciones convocadas para proveer en turno libre las plazas de profesores numerarios de Gramática y Literatura castellana vacantes en la Escuela Normal de Almería.

El trigo

El director de Comercio ha facilitado una relación de los barcos que han importado trigo a España desde el 15 de Julio de 1916.

Suman estos barcos 44.152 toneladas.

Varias noticias

Falsificación de billetes

Madrid.—Se ha descubierto una importante falsificación de billetes del Banco de España, habiéndose recibido, para su cumplimiento, un exhorto de uno de los juzgados de Valencia, relacionado con este delito.

El rey y el conde

San Sebastián.—En el expreso ha llegado el rey don Alfonso y con él el jefe del gobierno señor conde de Romanones.

Se les hizo un entusiasta recibimiento, en el que a más de las autoridades, tomó parte mucho público.

El rey se trasladó desde la estación al palacio de Miramar. El señor Romanones se dirigió al domicilio del señor gobernador civil y desde allí a casa de la familia del señor Barroso a la que dió su pésame por la defunción del ministro.

Contra dos proyectos

Ciudad Real.—En Almaden reina una enorme agitación contra el Gobierno por el proyecto que debaten las Cortes autorizando al ministro de Hacienda para arrendar las minas.

En toda la región vinícola de esta provincia ha producido una verdadera indignación el proyecto del señor Alba estableciendo un monopolio para la venta de los alcoholes neutros.

Se teme que se produzcan sucesos y las autoridades han adoptado medidas preventivas.

Asamblea provincial

Barcelona.—Se ha celebrado la tercera sesión del segundo período semestral de la Diputación.

La asamblea fue animadísima por menudear las discusiones vivas y los incidentes entre los oradores.

Uno de los diputados presentó una proposición pidiendo que la Corporación provincial informe acerca del proyecto de ley sobre liquidación de los débitos que hacen al Estado los Municipios y Diputaciones.

Quedaron aprobados los presupuestos para el año venidero. Los diputados provinciales republicanos hicieron una oposición violenta.

El Nuncio

Barcelona.—Ha llegado el Nuncio monseñor Ragonesi, al que se tributó un gran recibimiento. No asistirá a las fiestas por el reciente luto que guarda a su madre. Visitó varios institutos de religiositas.

En la semana próxima marchará al monasterio de Monserrat, don de se entregará al descanso una temporada.

Mañana asistirá a la consagración del obispo de Vich. Esta ceremonia se verificará en la Catedral.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 14 de Octubre

Reformas militares

Se abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde. Preside el señor García Prieto. El señor Izquierdo Vélez combate el proyecto de ley orgánica militar.

El señor marqués de Portago murmura no pareciéndole bien ni oportuna la intervención en el debate del señor Izquierdo. (Continúa la sesión.)

Final de la sesión

(Conferencia extraordinaria de las 2:30 de la mañana)

Continúa el señor Izquierdo su discurso diciendo que con su presupuesto actual puede y debe tener España un ejército de dos millones de hombres.

La división territorial de ahora es ilógica, debiendo modificarse para facilitar la movilización. Se extiende en otras consideraciones y se declara enemigo del ascenso por elección.

Interviene el señor conde del Serrallo, que habla para alusiones. Entiende que con la potencialidad militar de España puede exceder su ejército de un millón de hombres en vez de los seiscientos mil que se fijan en el proyecto. Pide que no se disuelva ningún batallón de cazadores.

CONGRESO

Sesión del 14 de Octubre

(Conferencia extraordinaria 8 noche.)

El Espíritu Santo

Se abre la sesión a las tres y cuarto de la tarde. Preside don Miguel Villanueva. Ocupa el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de marina señor Miranda contesta a un ruego formulado en una sesión anterior, pidiendo que se suprima la misa del Espíritu Santo en los consejos de Guerra.

Los sucesos de Nebraska

El señor Domingo (don Marcelino) se ocupa de los sucesos ocurridos en Nebraska entre el vecindario amotinado contra el reparto de arbitrios y la Guardia civil.

Echa la culpa a la benemérita de las lamentables desgracias que allí han ocurrido.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez. Hace un relato del desarrollo y origen de los sucesos y defiende la gestión del gobernador civil de la Coruña.

Los sucesos de Girona

El mismo señor Domingo dirige otros ruegos a los ministros de la Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia, pidiéndoles que digan cuánto haya sobre el asunto.

Recuerda los sucesos de Girona ocurridos en el mes de Agosto. Culpa a los gobernadores civil y militar que no los impidieron.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jimenez. Rectifica el señor Domingo y habla de la intervención de las autoridades militares.

Luego hace uso de la palabra el señor Ventosa que culpa de todo lo ocurrido al Gobierno. Defiende en cambio al capitán general de Cataluña que procuró desvanecer el ambiente hostil entre paisanos y militares.

Anuncia su temor de que se repitan las protestas si se dejan imponer a los culpables las debidas penalidades.

Rectifica el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jimenez. Se atiende el relato de los sucesos, según los informes que en su departamento obran.

Rechaza, en cambio, los informes aportados por el señor Ventosa. Este vuelve a usar de la palabra

y formula el ofrecimiento de demostrar de manera documental la certeza de las afirmaciones que ha expuesto ante la Cámara.

Más de unos sucesos

Se concede la palabra al diputado republicano señor Castrovido. Habla de los sucesos de Nebra y ataca al caciquismo que domina en Galicia.

Otros varios diputados formularon varios ruegos de escaso interés.

El platino en Ronda

Se pasa al Orden del día. Se pone a debate el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre la investigación y reconocimiento de los yacimientos de platino que puedan encontrarse en la Serranía de Ronda.

El señor La Cierva pronuncia un discurso combatiendo el dictamen. (Continúa la sesión) Final de la sesión (Conferencia extraordinaria de las 2:30 de la mañana)

El señor Gasset defiende el dictamen. El señor La Cierva puede que se suprima el artículo sexto por estimarlo innecesario, pues el Gobierno, en caso de ir al arrendamiento, tendría que traer el oportuno proyecto.

El señor Vincenti por la Comisión dice que puede hacerse una aclaración a dicho artículo. El señor Rivas Mateo consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor D' Angelo. Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

El señor Alba pronuncia un discurso, diciendo que los proyectos no deben convertirse en un problema de amor propio. Da lectura al proyecto con la fórmula de arreglo.

Dice que se trata de modificar el contrato existente con la casa Roschild. Estamos dispuestos a que el arrendamiento se haga por una entidad de obreros.

El señor Maura dice que solemnemente hay una atadura de contrato. Lo niega el señor Alba diciendo que la atadura lo está en el orden económico.

El señor Maura.—El monopolio lo tiene Roschild por consecuencia de la torpeza de la administración. (Muestras de aprobación en las minorías.)

El señor Lerrox denuncia abusos de la administración. Dice que debe hacerse constar que a la terminación de estos cinco años no se prorrogará el contrato.

También debemos reservarnos el derecho de vender el azogue. El señor Ventosa estima necesario que se modifique la cláusula sexta del contrato, haciendo desaparecer esa autorización para vender a la casa Roschild.

El señor La Cierva dice que si no se arriendan todos los servicios a una sola persona y se suprime la palabra arrendamiento, está conforme.

Los señores Moya Gaston, Llorente y Barcia se muestra de acuerdo con el señor La Cierva. El señor Mendez Vigo se lamenta de que no se le concediera la palabra.

El señor Villanueva le contesta que tiene reservado turno para hablar. La enmienda del señor Vincenti se toma en consideración y queda convertida en artículo.

Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche. y e

Impresiones parlamentarias

(Conferencia 1 mañana)

Una conferencia En el Senado celebraron una conferencia el ministro de Hacienda señor Alba y el gobernador del Banco de España don Amos Salvador.

Trataron de algunos de los proyectos económicos. Acordaron que los examine la comisión de presupuestos.

Una enmienda

La enmienda que presentarán los diputados de la mayoría al proyecto relativo a las minas de Almadén, comprenderá la variación del artículo primero que pasará a ser único consignándose determinadas autorizaciones.

Se establecerá un Consejo de Administración compuesto por un presidente que lo será un Delegado de Hacienda, un abogado del Estado, y un ingeniero de minas que actuará de secretario.

Todos ellos tendrán voz y voto. Se variará la organización actual de las minas, estableciéndose premios para recompensar el mayor trabajo de los obreros.

Proposición de ley

La proposición de ley que ha presentado al Senado al señor marqués de Villaviciosa de Asturias solicita que en el plazo de tres meses se promulgue una ley nombrando una comisión especial para la revisión de los cuestionarios y programas de exámenes para toda clase de alumnos, a fin de dar los títulos profesionales mediante un solo ejercicio de aptitud.

Las memorias

Se reunieron los jefes de las memorias para tratar de los ferrocarriles secundarios.

El señor Sánchez de Toca dijo que se tenía una fórmula de avenencia.

Reunión

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunió bajo la presidencia del señor Navarro Reverter. Examinó ocho proyectos de Hacienda.

Cinco de ellos se refieren a la concesión de créditos extraordinarios. Los restantes son de cargos de Justicia.

Alba y Navarro Reverter

Celebraron una extensa conferencia los señores Alba y Navarro Reverter. Cambiaron expresiones sobre los proyectos pendientes.

Los parlamentarios cordobeses

Los representantes en Cortes por Córdoba, en unión del señor marqués de Alhucemas, marcharán mañana a aquella capital para asistir a los funerales por el alma del señor Barroso.

Estos se celebrarán el lunes.

Clases pasivas

Se han reunido varios diputados para tratar del proyecto de Clases Pasivas, acordando nombrar una comisión que se entenderá con la que hay nombrada, para que escuche las observaciones que se le hagan.

La fórmula

El señor Chapaprieta ha celebrado conferencias con los jefes de las minorías para tratar de la fórmula de avenencia en el proyecto de las minas de Almadén.

El señor Chapaprieta dijo que la fórmula había sufrido radicales modificaciones.

Besalamano

Los diputados de la mayoría han recibido nuevos besalamanos en los que se les encañone la puntualidad para asistir a las sesiones.

De propaganda

Han marchado Melquiades Alvarez y otros diputados a Sueca (Valencia); donde mañana se celebrará un mitin de propaganda reformista.

Los oradores definirán el criterio que sustenta el partido reformista acerca del partido internacional.

Los alcoholes

Una nutrida comisión de los asambleístas de distintas industrias interesados en que no se lleve a efecto el monopolio de alcoholes, ha visitado al señor Chapaprieta para presentarle una fórmula que asegure al Estado el ingreso calculado por este concepto.

Si en el próximo presupuesto no se obtuviera este ingreso, se llegaría al Monopolio.

El clero rural

Se han reunido los representantes en Cortes por la provincia de Zaragoza para tratar de la manera de conseguir el aumento de sueldo al clero rural.

LA BOLSA

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche)

COTIZACIONES DE HOY

Francos	85'00
Libras esterlinas	23'63
Interior 4 por 100	74'75
Amortizable 5 por 100	95'90
Idem 4 por 100	87'75
Banco España	446'00
Tabacos	275'00

Ultima hora

(Conferencia de las 4 madrugada.)

PARTE FRANCÉS

Paris. (Oficial de las 11 de la noche). Al Sur del Somme nuestras tropas han atacado dos veces, con gran éxito, en Santerre. Logramos apoderarnos de la primera línea de trincheras alemanas en una extensión de frente de dos kilómetros.

PARTE ALEMAN

Berlin. (Oficial). Continúa la batalla entre el Somme y el Ancre. En Morval y Gue. decourt, fracasaron los primeros ataques del enemigo.

En la línea de Morval a Bouchavesnes se produjeron violentos combates a corta distancia. La infantería francesa llevó la peor parte.

Al Sur de Saint Pierre Vaast arrebatamos a los franceses las ventajas que consiguieron. Aprehendimos 7 oficiales y 227 soldados.

Al Sur del Somme, en Ablaincourt, volvió nuevamente la lucha, consiguiendo éxito los sajones que reconquistaron, por un golpe de mano, la parte Este. Aprehendimos 6 oficiales y 400 soldados.

En el Mosa, actividad de artillería. Frente oriental. Al Oeste de Juck se lucha activamente. En Sienberbugen, nuestra persecución por el frente Este hace progresos y el enemigo ha cedido en las carreteras de Czilk y Szreda y en los desfiladeros de la frontera.

Los rumanos perdieron 292 prisioneros entre ellos 8 oficiales, y seis ametralladoras.

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 14 de Octubre de 1916

PAGARON 4 pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Principe 10 ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cambios del día 14 de Octubre de 1916.

Francos	85'00
Libras	23'62
Interior 4 por 100	75'75
Amortizable 5 por 100	96'90
Idem 4 por 100	89'75
Banco España	446'00
Tabacalera	275'00

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA.

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para los cuantos de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la viuda de Sancho, habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos sitios habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón».

